

Registro Calificado No. 11797 de 6 de septiembre de 2013 - Ministerio de Educación Nacional
Teléfono (056) 3217646 ó 3137300 ext. 435

Pereira, 25 de febrero de 2016

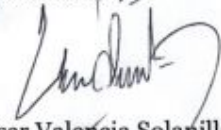
Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira

Respetado Doctor,

Con el objeto de protocolizar la matricula financiera y académica de la profesora Luz Janneth Guzmán Aldana, identificada con cedula de ciudadanía número 42.126.057, quien está inscrita y fue admitida al programa de Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira, me permito solicitarle responder la carta enviada por ella el día 22 de enero de 2016, en la que pide permiso para asistir a las clases de nuestro programa.

Su colaboración es muy valiosa para el Doctorado en Literatura, para el futuro académico de la profesora -quien está vinculada como docente en la institución educativa "Ciudad Boquía"- y para el municipio de Pereira.

Cordialmente,


César Valencia Solanilla
Director

Gladys Conzuelo



Universidad Tecnológica
de Pereira, 25 de Enero de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira
Pereira

Asunto: Solicitud de permiso

Cordial saludo:

Comedidamente solicito me conceda permiso para asistir a las clases de Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira, las cuales están programadas con semanas intensivas cada dos meses de lunes a sábado de 8:00 Am a 4:00 Pm. El doctorado en Literatura trabaja de manera condensada por las necesidades contextuales de la población y de los maestros.

Apelo al derecho consagrado en el decreto 1278 (capítulo 5 Art 38): "La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones".

Es una gran oportunidad para mí haber sido aceptada en el doctorado y seguir desarrollando competencias que cualifican mi desempeño como docente. Igualmente, el Doctorado mejorará mi nivel en el escalafón. Espero me brinden el permiso y me comprometo a generar estrategias para no afectar sustancialmente el compromiso y mis deberes laborales.

Agradezco una respuesta pronta.

Atentamente,

LUZ JANNETH GUZMÁN ALDANA
Magister en Literatura
Universidad Tecnológica de Pereira
Docente de Lengua Castellana
Institución Educativa Ciudad Boquía

Copia: José Daniel Pérez Ladino (Rector Institución Educativa Ciudad Boquía)
Anexo: 1 (Constancia de inscripción y admisión Doctorado en Literatura)



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de febrero de 2016	Número de radicado:	9303
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CESAR VALENCIA SOLANILLA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE RESPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

